## **MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2021**

## PROTECCIÓN - PROYECTO DE DIAGNÓSTICO AMBULATORIO (DAM)

## MEJOR NIÑEZ MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA



#### I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

## DESCRIPCIÓN

El programa busca atender las evaluaciones periciales proteccionales o forenses que requieren niños, niñas y adolescentes que han sufrido algún daño o victimización, o bien, son infractores de ley. Para ello, se realiza un diagnóstico que da cuenta de la situación de vulneración y del nivel de daño que afecta a cada niño. Este diagnóstico se entrega a tribunales, con el fin de informar de forma oportuna y especializada sobre la situación de los menores.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Bíobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

#### **PROPÓSITO**

Niños(as) y adolescentes vulnerados en sus derechos cuentan con un diagnóstico psicosocial, que les permite a las autoridades judiciales tomar decisiones oportunas, para abordar las situaciones de vulneración que presentan los NNA

### HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2005

Año de término: Permanente Otras evaluaciones: No

## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:						
DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)				
Focalización	El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021.	En relación a la cuantificación de la población beneficiada y su desglose, el programa debe informar la situación de la población beneficiada al 31 de diciembre (ingresos en el año y beneficiarios de arrastre, egresos en el año y egresos posteriores) por niño, niña o adolescente (asociada a un RUN), dando cuenta de la situación de los niños, niñas y adolescentes que no habían egresado del programa al 31 de diciembre del año anterior.				

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2021: No aplica.</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2021: No aplica.</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No aplica.</li> <li>Gasto por beneficiario: No aplica.</li> <li>Gasto administrativo: No aplica.</li> </ul>	En el mes de septiembre inicia el funcionamiento el Servicio Mejor Niñez, servicio encargado de la protección de los niños , niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos. Mejor Niñez como sucesor y continuador legal del Servicio Nacional de Menores de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 21.302, recibe en el mes de octubre la oferta en temas de protección y adopción que ejecutaba SENAME. La forma en que se traspasó la oferta, específicamente por el nivel de detalle que acompañó este proceso, y las diferentes estructuras de gastos de estos servicios, no permiten evaluar la dimensión de eficiencia del programa.			
Eficacia	<ul> <li>Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa.</li> <li>Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, no presentó variación.</li> <li>Respecto al segundo indicador de propósito.</li> </ul>	El programa debe trabajar en un segundo indicador de propósito, de modo de comenzar a medirlo en la gestión 2022.			



<sup>\*</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

## GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

<sup>\*\*</sup> La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

<sup>\*\*\*</sup> El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

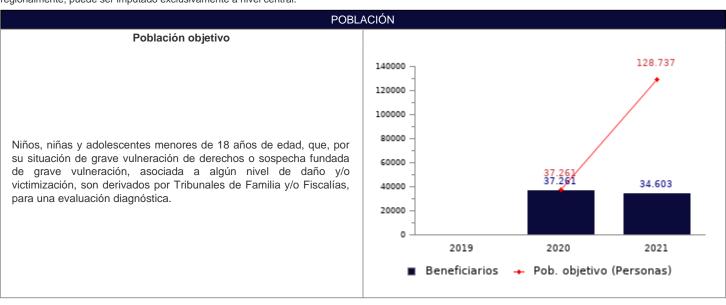
<sup>\*\*\*\*</sup> Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.385.327
22 (Bienes y servicios de consumo)	487.169
24 (Transferencias Corrientes)	11.470.233
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	60.917
Gasto total ejecutado	13.403.646

<sup>\*</sup> Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)						
DESAGREGACIÓN REGIONAL *						
Total ejecutado						
247.884						
347.777						
542.676						
379.058						
883.579						
1.237.178						
960.847						
756.030						
817.900						
441.903						
602.907						
277.768						
731.679						
335.116						
373.402						
2.534.527						
36.989						
11.507.221						

<sup>\*</sup> En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*				
2019	2019 2020 20			
N/C	100%	27%		

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**						
2019 2020 2021						
S/I 397,7 388,4						

o Miles de \$(2022)

2021

332,5

## **COMPONENTES** GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles	
producción) *	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020
Pericias proteccionales para las acciones Legales (Niños, niñas y familia cuentan con diagnóstico psicosocial)	0	13.010.417	11.507.221	0	37.261	34.603	N/A	349,2
Gasto administrativo	0	1.808.739	1.933.413					
Total	0	14.819.156	13.440.635					
Porcentaje gasto administrativo	N/A	12%	14%					

<sup>\*</sup> Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES							
INDICADORES DE PROPÓSITO							
Indicador Fórmula de cálculo Efectivo Efectivo 2019 2020 2021							
Porcentaje de Niños, Niñas y/o Adolescentes con Diagnósticos solicitados por Tribunales de Familia elaborados oportunamente.	(N° Niños, Niñas y/o Adolescentes con Diagnósticos solicitados por Tribunales de Familia elaborados oportunamente en los plazos establecidos por orientaciones técnicas en el año t/ N° de Niños, Niñas y/o Adolescentes con Diagnósticos solicitados por Tribunales de Familia en el año t) *100	32%	44%	44%			

INDICADORES COMPLEMENTARIOS								
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior	
Porcentaje Niños, Niñas y/o Adolescentes con diagnósticos de competencias parentales elaborados dentro de 90 días desde su solicitud de tribunales de Familia.	(N° Niños, Niñas y/o Adolescentes con Diagnósticos de competencias parentales elaborados dentro de 90 días desde su solicitud de tribunales de Familia en el año t / N° de Niños, Niñas y/o Adolescentes con Diagnósticos de competencias parentales solicitados por Tribunales de Familia en el año t)*100.	97%	76%	84%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora	

## IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

## CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

<sup>\*</sup> Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

<sup>\*\*</sup> Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

- 3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- 10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- 16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

## POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

#### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: La estrategia de ejecución de los componentes se modifica a propósito de la situación de contingencia sanitaria, debiendo transformar las atenciones presenciales en atenciones virtuales (Zoom, Teams, Whatssap, Teléfono), en consideración a los periodos de cuarentena establecido por la autoridad sanitaria. A pesar de estos cambios, se mantuvo la cantidad de sesiones planificadas y el estandar de calidad de las mismas, para una correcta evaluación por parte del programa, permitiendo cumplir los objetivos solicitados por las instancias derivadoras competentes.

### VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

## POBLACIÓN:

- Variación significativa de la población beneficiada: En la población beneficiaria del programa, y particularmente en su población de arrastre, existe una diferencia de 553 niños/as menos respecto a quienes se declaró al momento de cierre al 31 de diciembre de 2020 que serían la población de arrastre para 2021. Esta diferencia en la población de arrastre, se explica por los procesos de regularización de casos egresados, los cuales se realizaron con posterioridad al cierre del 31 de diciembre de 2020.
- No reporte o hay información incompleta sobre la población beneficiada o de sus desagregaciones: La institución por el momento no cuenta con desagregación de beneficiarios/as según condición urbano/rural. Si bien contamos con la comuna de residencia de los/as beneficiarios/as y, en la mayoría de los casos con su dirección en nuestras bases de datos, no se cuenta con la información respecto de si estas direcciones se ubican en una zona urbana o rural, por lo cual no se ha reportado la población según esta desagregación.

### PRESUPUESTO:

- Presupuesto inicial / final: Se ha considerado como presupuesto inicial, los recursos otorgados por ley de presupuesto a SENAME para 2021. Para esta estimación se tomó en consideración solo el gasto directo, es decir, solo lo que se proyectaba transferir por Subtitulo 24, estimado sobre la base de los convenios vigentes al inicio de año, por modalidad de atención.
- Ejecución presupuestaria: Se informa que la plataforma no permite desagregar por asignación e ítem los Sub. 21, 22 y 29.
- Gastos administrativos: Dado que Mejor Niñez es una institución nueva, y no cuenta con la desagregación por ítem presupuestario según el nivel de detalle solicitado es que se han cargado todo el gasto administrativo de cada subtitulo a un solo ítem.
- Gastos producción (componentes): Los gastos extrapresupuestarios correspondientes al pago de aguinaldos del personal de las OCAS, se han cargado en su totalidad al componente de intervención individual con NNA, dado que este es el componente de atención directa más relevante en el contexto de la atención de los NNA.
- Gastos extrapresupuestarios: Los gastos extrapresupuestarios reportados corresponden a aguinaldos pagados a los trabajadores de las OCAS, aportados directamente desde el tesoro público, no formando parte del presupuesto regular del programa.
- Otro(s): En el caso de la desagregación regional, los gastos extrapresupuestarios referidos a aguinaldos del personal de las OCAS fueron ingresados a nivel central debido la dificultad que representa separarlos regionalmente, y considerando que la gestión de pago de los mismos se realiza a nivel central.

## **OBSERVACIONES GENERALES:**

- Otro(s): Se debe consignar que este reporte da cuenta de la gestión 2021 del programa, la cual fue implementada de enero a septiembre por Servicio Nacional de Menores y de octubre en adelante fue traspasado a Mejor Niñez, al entrar en funcionamiento Ley 21302 de 2021 que crea dicho servicio.

# VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.